



Gobernación de  
**Córdoba**

Ahora le toca al pueblo

CIRCULAR EXTERNA N° 000149

DE: LEONARDO RIVERA VARILLA- SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL.

PARA: SECRETARIOS MUNICIPALES DE EDUCACION Y DEMÁS MIEMBROS DEL COMITÉ MUNICIPAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR DE LOS 27 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO.

ASUNTO: DIRECTIVA No.1. ORIENTACIONES PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIA SEXUAL EN ENTORNOS ESCOLARES.

24 MAR 2022

Cordial saludo,

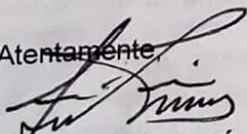
Con el fin de prevenir y brindar la atención integral, oportuna y pertinente, con acciones articuladas e intersectoriales ante situaciones de riesgo de vulneración de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, principalmente las relacionadas con violencia sexual o de género; los exhortamos a estudiar y aplicar las orientaciones brindadas por el Ministerio de Educación Nacional a través de la **Directiva No.01 del 04 de marzo de 2022**, que contiene entre otros los siguientes temas...

1. **Marco Conceptual y General.**
2. **Implementación de acciones preventivas frente a situaciones de violencia sexual en el entorno escolar.**
  - a) Actuación de los Comités de Convivencia Escolar en el marco de la Ruta de Atención Integral de Convivencia Escolar.
  - b) Acciones pedagógicas para la prevención de violencia sexual en el entorno escolar
  - c) Acciones de carácter administrativo, en la selección, nombramiento o contratación de personal administrativo o educador, para la prevención y atención de situaciones de violencia sexual en el entorno escolar
3. **Atención de situaciones de violencia sexual en el entorno escolar**

Esperamos que entre todos los actores, podamos contribuir a que este tipo de riesgos se aminoren.

Para cualquier inquietud comunicarse con la funcionaria Angélica Moreu – anj900@hotmail.com – 3003946228

Atentamente,

  
**LEONARDO JOSÉ RIVERA VARILLA**  
Secretario de Educación Departamental

Proyectó: Angélica Moreu, PU Calidad Educativa 

Revisó: Blanca Martínez, PE Calidad Educativa 



Gobernación de Córdoba NIT. 800103935-6  
Palacio de Naín - Calle 27 No. 3 - 28 Montería - Córdoba PBX: + (57) 4 784 8940 - 01 8000 400 357  
contactenos@cordoba.gov.co gobernador@cordoba.gov.co  
www.cordoba.gov.co